

## CEIP CIUDAD DE CAPADOCIA Trillo, Guadalajara.

### NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO



### Entradas y Salidas:

- Las entradas y salidas se realizarán puntualmente y de forma ordenada y respetuosa con todos, evitando empujones, gritos y otros comportamientos inadecuados. Se evitará correr y gritar por los pasillos.
- **Finalizada la jornada lectiva**, los alumnos deberán regresar a sus domicilios. Sólo podrán permanecer en el Centro los alumnos del Servicio de Comedor Escolar
- Los **alumnos de Educación Infantil** podrán salir unos minutos antes de la finalización de las clases con el fin de facilitar su salida.
- Los padres o tutores legales indicarán por escrito qué personas están autorizadas para recoger a su hijo/a al termino de la jornada escolar, bien al inicio del curso o a lo largo del mismo
- **Puntualidad**, pasados 10 minutos de la hora señalada se permitirá el acceso al aula únicamente en casos debidamente justificados; el resto de los casos se unirá al aula en el cambio de hora.
- Los alumnos que tengan que salir antes de la hora de forma excepcional, deberán justificarlo por escrito y ser acompañados por un adulto o ser autorizados expresamente por sus padres o tutores.
- Las faltas serán **justificadas por escrito**.
- Traer al Centro el material necesario para las distintas actividades que se vayan a realizar.
- Se devolverán convenientemente los boletines, agendas, y notas firmadas por los padres siempre que así lo requiera cualquier profesor.
- Los alumnos deberán observar buena conducta en las excursiones, visitas y actividades extraescolares.
- Los alumnos acudirán a Educación Física equipados de ropa adecuada
- Los alumnos no podrán salir del recinto en ningún caso, si no es con un profesor.
- Queda expresamente prohibido comer en las aulas, excepto por autorización expresa del profesorado.
- Deberemos conservar el mobiliario y el material del aula.

### En caso de enfermedad o lesión dentro del Centro

- Si la herida es leve, será atendido en el Centro por el maestro encargado de la vigilancia o en su defecto directora
- Si la herida fuera más grave se procurará localizar a algún miembro de la familia para que se haga cargo del alumno.
- En caso de no localizar a nadie y/o ser de transporte escolar se acompañará al alumno al consultorio local si está abierto o se llamará al 112.
- No se administrará ninguna medicina durante el horario escolar, excepcionalmente se les podrá administrar con autorización por escrito de los padres e informe médico o receta, contando siempre con la voluntariedad del profesorado.

### Los recreos

- Durante el periodo de recreo, en ningún caso se quedarán alumnos dentro de las aulas, si no están acompañados por un profesor.
- Se prohíben expresamente juegos violentos o peligrosos en el tiempo de recreo.
- Si es un día de lluvia los alumnos podrán permanecer en el porche destinado a tal fin,
- En los patios haremos un uso correcto de las **papeleras**
- Las puertas de la calle permanecerán abiertas por necesidad, aunque ningún alumno podrá salir en tiempo de recreo.
- En caso **de lanzamientos de pelotas fuera del recinto del Centro**, los alumnos no intentarán recuperar las mismas saltando la valla. Informarán al profesor de turno de vigilancia quien decidirá la forma de actuación.

### Utilización de medios tecnológicos.

- Los alumnos se abstendrá de utilizar el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo multimedia durante el periodo lectivo.
- Se prohíbe asistir al centro con cualquier tipo de dispositivo multimedia, a excepción de que algún profesor puntualmente lo requiera; en ningún caso será responsabilidad del centro su pérdida o deterioro.

- En el caso de retirada de móvil, MP3, o cualquier otro dispositivo que contengan información personal de alumno; será apagado por él mismo, en presencia del profesor y posteriormente será recogido por la familia en Dirección.
- Al inicio de su escolarización en el centro, los padres o tutores legales, darán su conformidad para la utilización de la imagen de sus hijos/as, con fines educativos en la página web del centro, murales...

### Salud e Higiene

- Guardar las **normas de higiene**, limpieza corporal y de atuendo con carácter general (uñas, manos, cabello, etc.).
- En casos de **pediculosis** (piojos), o enfermedades infectocontagiosas (varicela, conjuntivitis...) se atenderá las indicaciones de los profesores, absteniéndose el alumno de asistir a clase hasta su total recuperación o informe médico.
- Los alumnos asistirán al Centro con las **ropas adecuadas a la actividad prevista**.
- Con el fin de mejorar los hábitos alimenticios nuestro alumnado realizará el “desayuno saludable” siguiendo el calendario de días/alimentos.
- En el caso de **alumnos de Educación Infantil que no controlan sus necesidades fisiológicas**, el profesor avisará a su familia para que acuda al Centro a efectuar el cambio de ropa.

### Comedor escolar

- Queda terminantemente prohibido la salida del recinto escolar por parte de los comensales sin una autorización previa de sus padres o tutores.
- Deberán respetar y obedecer a las personas encargadas de su cuidado y a cuantas personas trabajen en el comedor.
- El alumnado deberá hablar en un **tono de voz moderado y levantará la mano** con el fin de llamar la atención de las monitoras.

- Deberán permanecer correctamente sentados en todo momento, Para llamar a las monitoras, deberán hacerlo levantando la mano hasta ser atendidos.
- El desplazamiento por el comedor se realizará de forma ordenada, sin correr ni gritar
- En ningún caso se administrarán medicamentos a los niños que asisten al Comedor. Igualmente, nunca deben entregar medicamentos a los niños. En caso necesario, se arbitrará la manera de que los padres o tutores del alumno puedan acceder al Centro para administrarles los medicamentos.
- Cada alumno aportará una bolsa de aseo con cremallera en la que depositará los útiles para el cepillado e higiene de los dientes.
- Únicamente las cuidadoras realizarán el cambio de ropa de aquellos alumnos/as de los que se tiene autorización para realizarla, para ello deberán aportar ropa de cambio.
- Los comensales deberán respetarse entre ellos, evitando peleas, insultos o bien otro tipos de faltas que conlleven daños físicos o morales a los demás.
- El menú establecido es para todos los alumnos/as, no se harán distinciones en la dieta salvo por prescripción facultativa, refrendada por el Consejo Escolar.
- Los alumnos utilizarán los servicios, de la planta baja del Centro.

### **Transporte escolar**

- Tener en el autobús buena conducta, como si se tratara del Centro Escolar.
- Hacer un buen uso del autobús dando un buen trato a los asientos y cuidando de que se mantenga limpio.
- Permanecer sentado durante el viaje.
- Puntualidad en el acceso al autobús, a fin de no modificar el horario establecido.
- Obediencia y atención a las instrucciones del conductor y acompañante, en su caso.
- Entrar y Salir con orden del autobús.
- Solidaridad y ayuda con sus compañeros.

### **IMPRESO JUSTIFICANTE DE FALTAS DE ASISTENCIA**

D./D<sup>a</sup>.....  
 padre/madre/tutor/a de .....  
 alumno/a del .....curso, queda enterado de la falta de asistencia de dicho alumno/a a clase, durante los días.....del mes de .....  
 y comunica que la misma ha sido debida a .....

Padre/madre/tutor/a:

Fdo.:

Trillo, a ..... de ..... de 20.....

### **ANEXO III**

**D/Dña:** ..... con D.N.I. N°.....  
 Autorizo a mi hijo/a: .....  
 Para que realice todas las actividades que programe el Centro dentro del término municipal durante **su escolarización en E. Infantil o Primaria.**

Padre/madre/tutor/a:

Fdo.:

Trillo, a ..... de ..... de 20.....



# Guadalajara: Calendario Escolar 2018/2019

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.  
Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional.

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

### Fecha de inicio y fin de clases

Escuelas Infantiles Autonómicas	10-sep	24-
2º ciclo Infantil, Primaria, E. Especial	10-sep	21j
ESO, Bachillerato, F.P.B., 2º de C.F.G.M. y 2º C.F.G.S.	13-sep	26j
1º C.F.G. Superior y 1º C.F.G. Medio	26-sep	25j
Educación Personas Adultas	19-sep	25j
Música y Danza	24-sep	17j
1º Enseñanzas Artísticas Superiores Diseño	26-sep	25j
Enseñanzas Artísticas Superiores Diseño (resto)	17-sep	25j
Enseñanzas Artísticas Superiores Música	13-sep	17j
Formación Profesional Elearning	15-oct	27j
Idiomas	26-sep	19j

inicio	fin
10-sep	24-
10-sep	21j
13-sep	26j
26-sep	25j
19-sep	25j
24-sep	17j
26-sep	25j
17-sep	25j
13-sep	17j
15-oct	27j
26-sep	19j

### Fiestas Laborales

2018	12 de octubre	
	1 de noviembre	
	6 de diciembre	
	8 de diciembre	
	25 de diciembre	

Fiesta Nacional de España	
Todos los Santos	
Día de la Constitución Español	
Inmaculada Concepción	
Navidad	

### 2019

1 de enero	
18 de abril	
19 de abril	
22 de abril	
1 de mayo	
31 de mayo	
20 de junio	

Año Nuevo	
Jueves Santo	
Viernes Santo	
Lunes de Pascua	
Fiesta del trabajo	
Día de Castilla-La Mancha	
Corpus Christi	

### Fiestas/Descansos de Enseñanza

Descanso de Navidad	24-dic	07-e
Día de la Enseñanza	08-feb	
Descanso de Semana Santa	15-abr	22-a

### Día sin actividad docente

	02-nov	
	11-feb	

### Días sin actividad docente (libre disposición provincial)

2 días de libre disposición o Carnaval	07-dic	04-
--	--------	-----

### Fiestas Locales

2 días fijados por los ayuntamientos		Según localidad
--------------------------------------	--	-----------------

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo.: Faustino Lozano Leal

\* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registrarán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.  
Fiestas locales en periodo no lectivo: 5º día: 5 marzo, 2º día: 21 de julio

Portal de Educación [www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es)

## CEIP "CIUDAD DE CAPADOCIA"

C/FRONTÓN Nº 9

19450 TRILLO(GUADALAJARA)

Tel.: 949 815189 FAX: 949815189 – CORREO-E: 19002317.cp@edu.jccm

